



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de enero de 2009
Español
Original: francés

Carta de fecha 30 de enero de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente interino del Consejo de Seguridad creado en virtud de la resolución 1540 (2004)

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad creado en virtud de la resolución 1540 (2004), y de acuerdo a lo solicitado por el Consejo en el párrafo 8 de su resolución 1810 (2008), tengo el honor de informarle de que el Comité ha comenzado a estudiar la posibilidad de emprender un examen amplio del estado de aplicación de la resolución 1540 (2004).

A este respecto, cúmpleme informarle además de que, el 30 de enero de 2009, el Comité adoptó la decisión siguiente:

“El Comité conviene en crear un grupo de trabajo encargado de estudiar las modalidades de un examen amplio del estado de aplicación de la resolución 1540 (2004), conforme a lo previsto en el párrafo 8 de la resolución 1810 (2008) del Consejo de Seguridad. El representante de la delegación de México, en su calidad de Vicepresidente del Comité, se desempeñará como coordinador del grupo de trabajo, el que dará cuenta al Comité de los resultados de su estudio a más tardar el 28 de febrero de 2009.”

Le agradeceré tenga a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y de hacerla distribuir como documento del Consejo.

(Firmado) Neven **Jurica**
Presidente interino
Comité del Consejo de Seguridad creado
en virtud de la resolución 1540 (2004)

